

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA SUMINISTRO DE MATERIAL Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO: MAQUINAS DE MUSCULACIÓN, CARDIOVASCULAR, MATERIAL DE FITNESS Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO PARA LA INSTALACIÓN DE LAS PISCINAS MUNICIPALES CUBIERTAS "LAS FRANCESAS" DE ARANDA DE DUERO (BURGOS)

1.- OBJETO DEL CONTRATO

1.1.- DEFINICIÓN DEL OBJETO

El objeto del presente Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) es la de fijar las condiciones técnicas, contractuales y económicas que han de regir la contratación del suministro de material y equipamiento deportivo de las maquinas de musculación, cardiovascular, material de fitness y equipamiento deportivo de piscina necesario para prestar el servicio deportivo de la piscina y su sala musculación: entrenamiento cardiovascular y entrenamiento de fuerza en las instalaciones de las piscinas municipales de las Francesas de Aranda de Duero.

Este suministro es necesario para poder prestar un servicio deportivo de promoción deportiva a la ciudadanía orientado principalmente a la salud y promoción deportiva así como dotar al municipio de instalaciones deportivas equipadas para el desarrollo de programas de deporte para todos, deporte para siempre y deporte salud, competencia propia de los municipios de más de 20.000 habitantes como es el caso de Aranda de Duero, fijando y definiendo el alcance de dicho suministro, así como el establecimiento de las relaciones contractuales entre el Ayuntamiento de Aranda de Duero y la empresa adjudicataria para efectuar el suministro objeto de esta contratación definido en el artículo 16 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de 2017, de Contratos del Sector Público.

1.2.- CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN CPV

Vocabulario común de Contratación Pública (CPV):

- EQUIPOS DE GIMNASIO. MAQUINAS DE MUSCULACIÓN Y FITNESS. CPV 37420000-8
- ARTICULOS Y MATERIAL DEPORTIVO. CPV 37400000-2
- SERVICIOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO. CPV 50000000-6

1.3.- DIVISIÓN DEL CONTRATO EN LOTES

El objeto del contrato no permite la división por lotes ya que el suministro debe diseñarse, instalarse y suministrarse en base a un proyecto de instalación deportiva único que garantice igualdad de marca, imagen, y tipo de equipamiento deportivo, garantía y mantenimiento conjunto.

2.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL EQUIPAMIENTO DEPORTIVO Y MAQUINAS DE MUSCULACIÓN Y FITNESS

- La totalidad de material y maquinaria deberá seguir una misma línea estética, de colores, marca y modelos.

- Cada aparato y maquinaria de fitness irá personalizado con un distintivo, vinilo, pegatina o serigrafía de la concejalía de deportes del Ayuntamiento de Aranda de Duero que se deberá acordar con la concejalía de deportes en base a los logos institucionales.

- La empresa adjudicataria se compromete a ofrecer un chequeo "in situ" o visita de los equipos propuestos en la licitación, antes de su entrega, para comprobar la veracidad de las características y el cumplimiento de las condiciones mínimas. Así como realizar una jornada explicativa de funcionamiento y medidas principales de mantenimiento al personal de la instalación tras su instalación de 5 horas.

- Las estructuras principales de los equipos de carga con discos deben de ser de mínimo las siguientes medidas: 50x80x3mm., que garanticen estabilidad y robustez.

- Aquellas propuestas y licitadores que incumplan las características técnicas detalladas en el pliego, bien porque no lo determinen las características de sus fichas o catalogos, bien porque se compruebe que se han modificado deliberadamente las mismas para adaptarse al pliego, sin que eso suponga una verdadera modificación de los modelos propuestos o bien porque en el chequeo de los equipos en la localización que proponga el adjudicatario, no coincidan con la propuesta mínima, serán rechazados de la licitación.

- Los pesos máximos y medidas combinadas son de obligado cumplimiento dado el espacio donde se plantea su ubicación, calidad de la mismas, así como posibles alternativas de desplazamiento y lugar de instalación que lo requiera. Podrá darse cierta flexibilidad en las medidas y pesos siendo esta horquilla o variación como máximo de un 5%, siempre y cuando esto no comporte una imposibilidad de instalación o vaya en detrimento de la calidad del equipamiento deportivo.

- A nivel general toda la maquinaria deberá tener un tapizado ignífugo, pintado mediante pulverización electrostática en polvo electro endurecido, agarres de goma y rodamientos lineales, así como estar protegida con paneles explicativos.

- Se realizará a cargo de los técnicos municipales una comparativa de maquinaria en base a las fichas técnicas presentadas y ofertadas en las diferentes propuestas, pudiendo no ser aceptadas si existiesen dudas que no permitan una comparativa clara entre maquinarias y material deportivo que atestigüe las condiciones mínimas exigidas. De igual manera serán automáticamente eliminadas las propuestas que no aporten maquinaria para uso profesional o puedan ser catalogadas como de uso doméstico.

A continuación se determinan las características de referencia tipo escogidas entre varias marcas PROFESIONALES de referencia del sector que se han recogido como referencia. Los diferentes fabricantes y marcas deberán presentar productos equivalentes con similares o idénticas características técnicas que permitan su valoración.

2.1- CARACTERÍSTICAS QUE DEBEN DE CUMPLIR EL SUMINISTRO QUE SE DETALLA EN BASE A LA VALORACIÓN ECONÓMICA DE CUADRO Y MARCA/MODELO DE REFERENCIA O DE CARACTERÍSTICAS EQUIVALENTES:

1) CINTA DE CORRER.

Pantalla de led , de mínimo 18”.

Los controles de inclinación deben de estar en el pasamano Izquierdo.

Los controles de velocidad deben de estar en el pasamano derecho.

Banda autolubricada para evitar averías constantes.

Motor de mínimo 3CV AC. 6 HP.

Inclinación de al menos hasta el 18%.

Peso de la máquina de mínimo 155 kg.

Posibilidad de conexión de MP3-USB y SD.

2) ELIPTICA

La consola será de iluminación Led

Debe de incluir un mínimo de 24 programas de entrenamiento.

El disco de inercia debe tener un peso de al menos 14 kg que garantice estabilidad y continuidad en el movimiento.

Debe de incluir agarres fijos y móviles.

Los agarres incluirán los botones de regulación de intensidad.

La distancia máxima entre pedales será de 20 cm.

La longitud de zancada será de al menos 52 cm.

Las medidas máximas combinadas serán 122x64cm.

Peso mínimo del equipo: 80 kg

3) BICICLETA RECLINADA

Pantalla de led.

Autogenerada. No enchufable

Disco de inercia del menos 14 kg.

El respaldo debe ser de rejilla.

Los agarres laterales incluirán los ajustes de resistencia.

Las medidas máximas combinadas de la maquina serán: 176x59x125cm.

El peso máximo de la maquina será de 78 kg.

4) BICICLETA VERTICAL

Pantalla de led.

Autogenerada. No enchufable

Disco de inercia del menos 14 kg.

El respaldo de rejilla.

Los agarres laterales incluirán los ajustes de resistencia.

Las medidas máximas combinadas de la maquina serán: 128x56x156cm.

El peso máximo de la maquina será de 54kg.

5) REMO

Pantalla de LCD.

Angulo de maneral de agarre en 10º.

Resistencia por aire y magnética.

Mínimo 8 programas de entrenamiento.

Conectividad mínima a Kinomap y D-Fit

Conectividad a sistema Android e IOS.

Medidas máximas combinadas de 241x63x109 cm

Peso máximo de la máquina 38 kg.

6) BICICLETA DE CICLO INDOOR

El chasis debe de ser de acero.

Disco de inercia de al menos 15 kg.

Manillar de debe ser de tipo carrera, con agarres inferiores.

El pedalier debe de incluir al menos 4 rodamientos.

La resistencia debe de ser magnética.

Debe de incluir regulación horizontal y vertical del asiento y manillar.

Las medidas máximas combinadas son 120x65x121cm

Peso máximo de la maquina: 50 kg.

7) DOBLE POLEA

Transmisión por cable.

Carga en cada bloque de un mínimo de 100kg.

Soporte lumbar regulable.

Incluirá una barra de dominadas con un mínimo de 4 agarres.

Dispondrá de un carenado de protección en la parte exterior de las placas.

Manerales o agarres incluidos.

La zona central de la maquina incluye una barra para almacenaje de accesorios.

Medidas máximas combinadas de 160x101x210 cm

Peso máximo de la máquina de 375 kg.

8) MAQUINA DUAL APERTURAS/DELTOIDES

Estructura en acero oval.

Permitirá el trabajo independiente de aperturas y deltoides.

Partes móviles con pletinas de al menos 0,5 cm.

Las placas serán de acero calibrado en color negro.

El selector de peso será imantado.

El peso debe venir indicado en KG y libras.

La transmisión debe ser por cable.

Los tapizados serán en material viscoelástico.

Las medidas combinadas no superaran la combinación de 145X146x198cm.

El peso máximo de la maquina no superara los 290kg.

La carga será de al menos 100kg.

Incluirá una zona botellero y portaobjetos.

9) PRENSA DE PIERNAS SENTADO

Estructura en acero oval.

Partes móviles con pletinas de al menos 0,5 cm.

Las placas serán de acero calibrado en color negro.

El selector de peso será imantado.

El peso debe venir indicado en KG y libras.

La transmisión debe ser por cable.

Los tapizados serán en material viscoelástico.

Las medidas combinadas no superaran la combinación de 161x67x150cm.

El peso mínimo de la maquina superará los 300kg.

La carga será de al menos 140kg.

Incluirá una zona botellero y portaobjetos.

La zona fija será la plataforma y la móvil el carro de asiento.

10) MAQUINA DUAL DE PECHO Y HOMBRO

Estructura en acero oval.

Permitirá el trabajo independiente del pecho y del hombro

Partes móviles con pletinas de al menos 0,5 cm.

Las placas serán de acero calibrado en color negro.

El selector de peso será imantado.

El peso debe venir indicado en KG y libras.

La transmisión debe ser por cable.

Los tapizados serán en material viscoelástico.

Permitirá al menos tres ángulos de trabajo.

Dispondrá al menos de tres agarres diferentes.

El respaldo estará dividido en dos áreas: cervical y dorsal. 12-
Dispondrá de apoyo elevado para los pies.

Las medidas combinadas no superaran la combinación de
135x198x150cm.

El peso máximo de la maquina no superará los 260kg.

La carga será de al menos 100kg.

Incluirá una zona botellero y portaobjetos.

11) MAQUINA DUAL POLEA ALTA/ POLEA BAJA

Estructura en acero oval.

Partes móviles con pletinas de al menos 0,5 cm.

Las placas serán de acero calibrado en color negro.

El selector de peso será imantado.

El peso debe venir indicado en KG y libras.

La transmisión debe ser por cable.

Los tapizados serán en material viscoelástico.

Las medidas combinadas no superaran la combinación de
108x121x228cm.

El peso máximo de la maquina so superara los 265kg.

La carga será de al menos 104kg.

Incluirá una zona botellero y portaobjetos.

El maneral de polea alta dispondrá de cadena para la conexión al cable de placas.

12) MAQUINA DUAL PARA CUADRICEPS Y FEMORAL SENTADO.

Estructura en acero oval.

Partes móviles con pletinas de al menos 0,5 cm.

Las placas serán de acero calibrado en color negro.

El selector de peso será imantado.

El peso debe venir indicado en KG y libras. 6- La transmisión debe ser por cable.

Los tapizados serán en material viscoelástico.

Las medidas combinadas no superaran la combinación de 140X124x149cm.

El peso máximo de la maquina so superara los 260kg.

La carga será de al menos 130kg.

Incluirá una zona botellero y portaobjetos.

Respaldo ajustable.

13) MAQUINA DUAL ADDUCTOR/ABDUCTOR.

Estructura en acero oval.

Partes móviles con pletinas de al menos 0,5 cm.

Las placas serán de acero calibrado en color negro.

El selector de peso será imantado.

El peso debe venir indicado en KG y libras.

La transmisión debe ser por cable.

Los tapizados serán en material viscoelástico.

Las medidas combinadas no superaran la combinación de 161x67x150cm.

El peso máximo de la maquina so superara los 200kg.

La carga será de al menos 104kg.

Incluirá una zona botellero y portaobjetos.

Posibilidad de cambio de ejercicio sin salir de la máquina.

14) MAQUINA PRESS VERTICAL.

Estructura en acero oval.

Mínimo dispondrá de doble agarre.

Asiento y respaldo regulable.

El recorrido de la maquina será convergente.

Partes móviles con pletinas de al menos 0,5 cm.

Las placas serán de acero calibrado en color negro.

El selector de peso será imantado.

El peso debe venir indicado en KG y libras.

La transmisión debe ser por cable.

Los tapizados serán en material viscoelástico.

Las medidas combinadas no superaran la combinación de 155x98x181cm.

El peso máximo de la maquina so superara los 190kg.

La carga será de al menos 86kg.

Incluirá una zona botellero y portaobjetos.

15) MAQUINA PARA DOMINADAS ASISTIDAS

Estructura en acero oval.

Partes móviles con pletinas de al menos 0,5 cm.

Las placas serán de acero calibrado en color negro.

El selector de peso será imantado.

El peso debe venir indicado en KG y libras.

La transmisión debe ser por cable.

Los tapizados serán en material viscoelástico.

Las medidas combinadas no superaran la combinación de 123x118x236cm.

El peso máximo de la maquina so superara los 230kg.

La carga será de al menos 77kg.

Incluirá una zona botellero y portaobjetos.

Incluirá al menos doble altura de entrada para acceso a la máquina.

El soporte de apoyo de las rodillas será plegable.

Dispondrá de un triple agarre para las dominadas y doble para los fondos de tríceps.

16) MAQUINA DUAL PARA BICEPS Y TRICEPS

Estructura en acero oval.

Incluirá apoyo lumbar bajo.

El asiento será regulable.

Dispondrá de doble agarre.

Partes móviles con pletinas de al menos 0,5 cm.

Las placas serán de acero calibrado en color negro.

El selector de peso será imantado.

El peso debe venir indicado en KG y libras.

La transmisión debe ser por cable.

Los tapizados serán en material viscoelástico.

Las medidas combinadas no superaran la combinación de 131x110x150cm.

El peso máximo de la maquina so superara los 180kg.

La carga será de al menos 47kg.

Incluirá una zona botellero y portaobjetos.

17) AGARRE/MANERAL DE POLEA ALTA

Dispondrá de al menos 6 zonas engomadas.

Estará fabricada en acero cromado.

Medida mínima de 120cm.

18) AGARRE / MANERAL PARALELO PARA DORSAL

Dispondrá de al menos 4 zonas engomadas.

Estará fabricado en acero cromado.

Medida mínima de 100cm.

19) AGARRE / MANERAL PARA BICEPS -TRICEPS.

Dispondrá de al menos 4 zonas engomadas.

Estará fabricado en acero cromado.

Medida mínima de 60cm. AGARRE/ MANERAL REMO ANCHO

Dispondrá de al menos 4 zonas engomadas.

Estará fabricado en acero cromado.

Medida mínima de 40cm.

20) AGARRE/ MANERAL POLEA TRICEPS

Dispondrá de al menos zonas engomadas.

Estará fabricado en acero cromado.

Medida mínima de 40cm.

Mango rotatorio.

21) AGARRE/MANERAL POLEA CUERDA TRICEPS

Fabricada en Nylon.

Empuñadura de PU.

Longitud total máxima 70CM.

Diámetro de la cuerda mínimo de 2,8 cm.

Diámetro de los topes de al menos 6,5 cm.

22) AGARRE DE POLEA TOBILLO.

Dispondrá de un cierre de Nylon.

Estarán fabricadas en elastano con cintas de Nylon.

Las medidas mínimas serán de 47 cm x 8 de ancho.

Peso mínimo de 100grs.

23) BANCO REGULABLE

Ruedas traseras para su desplazamiento.

Agarre debajo del asiento para su traslado.

Doble regulación de asiento y respaldo.

Medidas combinadas máximas de 134x49x42 cm

Peso máximo del banco de 35 kg.

24) BANCO PRESS DE BANCA

Estará fabricado en ubo oval.

Los pernos de unión serán de acero inoxidable.

El tapizado será de goma espuma de al menos 3 cm de espesor con 150 kg de presión.

El soporte de barras será de poliuretano termoplástico,

Ofrecerá la posibilidad de personalizar el color de los apoyos de la barra.

Las medidas máximas combinadas serán 175x172x136 cm

El peso máximo del banco no superará los 80 kg.

25) MULTIPOWER DE DISCOS

Mínimo 8 soportes de discos.

Un mínimo de 11 puntos de apoyo de la barra.

Sistema de bloqueo de seguridad anticaída.

Barra con rodamientos lineales.

Mediadas máximas combinadas de 216x95x212 cm

Peso máximo de la máquina de 148kg.

26) BARRA OLIMPICA DE 220CM

Diámetro: 50 mm.

Agarre diámetro: 28 mm.

Longitud de la barra: 220 cm.

Longitud de carga máxima: 41 cm.

Moleteado de mínimo: 45 cm.

Zona de agarre de mínimo: 131 cm.

Peso de la barra máximo: 20 kg.

Carga máxima de al menos: 226.80 kg.

Incluirá doble moleteado para powerlifting y weightlifting

Los casquillos serán de bronce autolubricados.

27) BARRA OLIMPICA DE 183 CM

Diámetro de agarre: 28 mm.

Longitud de la barra: 183 cm.

Zona de carga mínimo: 24 cm.

Moleteado mínimo: 33 cm.

Zona de agarre mínimo: 130 cm.

Carga máxima de al menos: 318 kg.

Peso de barra máximo: 13.3 kg.

28) BARRA OLIMPICA Z DE 120 CM

Diámetro de agarre: 28 mm.

Longitud de la barra: 120 cm.

Zona de carga de mínimo: 15 cm.

Moleteado de mínimo: 19 cm.

Zona de agarre de mínimo: 85.5 cm.

Carga máxima de al menos: 136 kg. .

Peso de barra máximo: 9 kg.

29) COLLARIN DE CIERRE DE BARRAS

Sistema de cierre de click por presión.

Diámetro de cierre de 50mm

Fabricados en Nylon y resina.

30) RACK PARA BARRAS VERTICAL

Estará fabricado en hierro con terminación en epoxi.

Dispondrá de al menos 9 espacios de barras

Las medidas máximas combinadas serán de 44x44x17 cm

31) DISCOS DE GOMA OLIMPICOS

Los discos deben de tener un mínimo de tres agarres.

Deben de estar fabricados en hierro con recubrimiento de goma y aro interior metálico.

La identificación del peso del disco debe ser en relieve

Las medidas de los discos, como máximo serán de:

Disco de 2,5 kg....diámetro 20 cm....grosor.....30 mm

Disco de 5 kg.....diámetro 24,5cm....grosor.....38 mm

Disco de 10 kg.....diámetro 32 cm.....grosor.....50 mm

Disco de 15 kg....diámetro 35,5 cm....grosor.....50 mm

Disco de 20 kg....diámetro 39,5 cm.....grosor.....50 mm

Disco de 25 kg....diámetro 43,5 cm.....grosor.....55 mm

Disco de 1,25kg....diametro 17 cm.....grosor.....25mm

32) RACK DE DISCOS

Incluirá un mínimo de 6 soportes de discos.

Base de apoyo en PVC

Medidas máximas combinadas de 81x66x135 cm

Peso máximo del rack de 27 kg.

33) MANCUERNAS HEXAGONALES

Fabricadas en caucho 100%

Marca del peso en relieve en ambos lados.

Maneral de máximo 24mm de ancho y 130mm de largo.

34) SOPORTE DE MANCUERNAS

El soporte estará formado por tres bandejas inclinadas con topes en los laterales para seguridad anticaída.

Posibilidad de convertirlo en soporte de bandas planas para kettlebell o balones.

Medidas máximas combinadas de 149x78x130cm

Peso máximo del rack de 78 kg.

35) SOPORTE DE MANCUERNAS DE FITNESS

Debe de estar fabricado en hierro y acabado en epoxi de color negro.

Incluirá una barra de seguridad para evitar retirar las mancuernas.

Incluirá ruedas para su traslado.

Dispondrá de 6 carriles para almacenamiento de mancuernas.

Las medidas máximas combinadas serán 77x38x92 cm

Peso máximo 45kg

36) COLCHONETA DE FITNESS

Fabricada en célula cerrada, de material de EVA.

Dispondrá de ojales para su almacenaje con una distancia de 45cm.

La medida de la colchoneta será de 160x60x1,5cm

37) BANDAS DE RESISTENCIA

Estarán fabricadas en Latex

La medida será de 25m por unidad y 14,5 cm de ancho

38) MANCUERNAS DE FITNESS

Estarán fabricadas en con núcleo de acero y recubiertas de Neopreno Texturizado

El agarre será ergonómico

Las medidas máximas de las mancuernas serán:

- 1kg....14x6´5 cm

- 2 kg ..17x 8 cm

39) GYMBALL

Estará fabricado en PVC.

La medida de uso óptimo será de 65cm

El color del gymball será rojo.

40) SET DE ENTRENAMIENTO CON BARRAS Y DISCOS

Los discos dispondrán de 4 agarres.

Incluirá 2 discos de 1,25kg, dos discos de 2,5 kg y 2 de 5 kg.

Los discos de 1,25 serán de color verde

Los discos de 2,5 kg serán de color azul

Los discos de 5 kg serán de color gris.

Incluirá una barra de 140cm engomada y dos cierres tipo muelle de 30mm

41) SOPORTE PARA SET DE ENTRENAMIENTO

Estará fabricado en acero, con terminación en epoxi.

Dispondrá de una capacidad mínima de 20 set.

En la parte central, incluirá una zona de almacenamiento para las pinzas.

Las medidas máximas combinadas serán de 187x69x162cm.

Peso máximo del rack de 51kg

42) FRITA REDONDA

La medida será de 152 cm máximo.

El diámetro será de 6,5cm máximo.

Estará fabricada en espuma de plastazote.

Dispondrá al menos de 5 colores a elegir.

43) TABLA DE NATACION MEDIANA

Estará fabricada en espuma de célula cerrada.

Las medidas máximas serán 28x23x3cm

Dispondrá de la opción de color en: NEGRO-BLANCO-NEGRO y AZUL-BLANCO-AZUL

44) TABLA DE NATACION GRANDE

Estará fabricada en espuma de célula cerrada.

Las medidas máximas serán 247x27x3cm

Dispondrá de la opción de color en:

NEGRO-BLANCO-NEGRO

-AZUL-BLANCO-AZUL

-ROJO-BLANCO-AZUL

45) CONECTOR FRITAS SENCILLO

Fabricado en poliestireno extrusionado.

Medidas máximas de 10,6x15cm

El color será amarillo.

46) PULL BOY

Estará fabricada en espuma de célula cerrada.

Las medidas máximas serán 23x812cm

Dispondrá de la opción de color en: AZUL-BLANCO-AZUL

47) CINTURON DE APENDIZAJE ADULTO

Las medidas máximas serán de 27x15 cm

Constará de un máximo de 6 elementos de flotación.

Estará fabricado en foam.

El color de combinación será azul/ blanco.

El ajuste se realizará mediante hebilla ajustable

La medida de la cinta será de mínimo 145x2,5 cm.

48) CINTURÓN DE APRENDIZAJE INFANTIL

Las medidas máximas serán de 23x15 cm

Constará de un máximo de 5 elementos de flotación.

Estará fabricado en foam.

El color de combinación será azul/ blanco.

El ajuste se realizará mediante hebilla ajustable

La medida de la cinta será de mínimo 145x2,5 cm.

49) ALETA PISCINA CORTA

Estarán fabricadas en silicona flexible.

Las medidas de las diferentes tallas serán como máximo.

- - 34-36....9x54x23
- - 37-39.....9x40x23
- - 40-42.....9x40x23
- - 43-45.....9x40x23

Incluirá una red de almacenaje individual por aleta.

50) "UNIDAD COMPLETA ADICIONAL DE TODOS LOS DIFERENTES TIPOS DE AGARRES" (15 UNIDADES) MEJORA A APORTAR COMO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN.

50.1) AGARRE DE TOBILLO EN CUERO NATURAL

Fabricado en cuero natural. Cierre de hebilla con al menos 6 puntos de sujeción. Refuerzo interior almohadillado.

50.2) AGARRE DE POLEA ALTA

Agarre para polea alta de al menos 120 cm. Con al menos 6 zonas engomadas ergonómicas. Zona de enganche de la polea giratoria. Fabricado en acero cromado.

50.3) AGARRE PARALELO DORSAL

Agarre para polea alta/baja de 100cm con al menos 4 zonas engomadas y ergonómicas. Zona de enganche giratoria.

50.4) AGARRE PARA BICEPS/TRICEPS

Agarre para la polea de bíceps y tríceps. Al menos 4 zonas de agarre engomado y ergonómico. Zona de enganche giratoria.

Medidas de al menos 45 cm.

50.5) AGARRE DE ESTRIBO

Fabricado en Nylon con agarres giratorios. Enganche de hebilla. Diámetro de agarre de 3,5 cm y ergonómico y largo del agarre del menos 13 cm

50.6) AGARRE TOBILLERO

Fabricado en Nylon y fibras de elastano, con cierre de velcro. Enganche de hebilla cerrada. Largo 47 cm, ancho 8 cm y peso 100gr máximo.

50.7) AGARRE DE REMO ANCHO

Al menos 4 agarres engomados y ergonómicos. Fabricado en acero cromado. Enganche giratorio.

50.8) AGARRE DE BICEPS/TRICEPS EN V

Al menos 4 zonas engomadas y ergonómicas. Zonas de enganche fijas. Fabricado en acero cromado. Con topes finales para evitar deslizamiento en el agarre.

50.9) AGARRE TRICEPS CURVO

Doble agarre ergonómico, con tope final para evitar deslizamientos. Enganche giratorio. Fabricado en acero cromado.

50.10) AGARRE TRICEPS RECTO

Fabricado en acero cromado con mango ergonómico. Final del agarre con bola de seguridad. Enganche giratorio y medidas de 40 cm.

50.11) AGARRE DE POLEA ABDOMINAL

Fabricado en Nylon. Agarres en PVC. Zona de apoyo almohadillada. Cierre de hebilla.

50.12) AGARRE REMO EN V

Fabricado en acero cromado, con doble agarre engomado y ergonómico. Angulo de agarre de 90º. Enganche giratorio.

50.13) AGARRE DE ESTRIBO RIGIDO

Fabricado en acero cromado. Zona de agarre en PVC, ergonómico y rotatorio. Enganche fijo.

50.14) AGARRE DE CUERDA

Fabricado en Nylon. Enganche de acero cromado y empuñadura de PU. Largo total de 70 cm, longitud de cuerda de 60 cm. Diámetro de 2,8 cm y diámetro topes de 6,5 cm.

50.15) AGARRE DE CUERDA A UNA MANO

Fabricado en Nylon con enganche cromado y giratorio. Empuñadura en PU.

3.- DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A APORTAR

- Todas las certificaciones de calidad del fabricante y distribuidor, del cumplimiento de cada una de las normativas y especificaciones requeridas en el sector que garantice calidad y profesionalidad de los suministros citados.
- Los licitadores presentarán obligatoriamente fichas técnicas con medidas, composición de cada maquinaria de musculación y fitness con foto así como las características técnicas y medidas de todos los elementos de peso libre, mancuernas, barras, agarres, esterillas, discos, material auxiliar de natación, etc...:
- Folleto informativo y comercial con foto y características técnicas de cada uno de los elementos y maquinaria que se ofertan.
- Cualquier mejora propuesta sobre este pliego (Agarres) deberá ser acreditada de forma adecuada, debiendo aportarse también las características técnicas con fotos de estos.
- La empresa adjudicataria antes de proceder a la personalización de la maquinaria y material deportivo presentará un modelo de las mismas a la concejalía de deportes del Ayto. de Aranda de Duero con el logo de la concejalía y logo del Ayuntamiento.
- Plan de mantenimiento del equipamiento deportivo.

4.- GARANTÍA Y MANTENIMIENTO

4.1.- GARANTÍA COMERCIAL

El plazo de garantía comercial del material suministrado y su instalación será la establecida en base a las disposiciones legales que lo regulan.

4.2.- MANTENIMIENTO Y PLAN DE MANTENIMIENTO

Los licitadores deberán contar con un servicio postventa para mantenimiento, revisiones, engrase, sustituciones y reparaciones que deberá visitar las instalaciones mínimo una vez cada 4 meses durante todo el periodo de garantía comercial para el ajuste de maquinaria, engrase, sustituciones de piezas por desgaste y/o siempre que sea requerido para el arreglo de alguna maquina averiada en el plazo máximo de 4 días hábiles desde el aviso por parte de la instalación. (Se incluyen 3 visitas máximo al año)

La empresa adjudicataria deberá indicar por medio de un documento a presentar. **Plan de mantenimiento** donde se detallan la periodización de las tareas de mantenimiento preventivo ordinarias, su frecuencia y forma de ejecución. Llevando a cabo una formación con el personal de mantenimiento y monitores de la instalación de mínimo 5 horas en el momento de la instalación o apertura del centro deportivo, en el que se explicará el funcionamiento básico de cada maquina, sus cuidados diarios, peligros, forma de uso, engrases, cambio de tiradores, asideros, agarres tipo, ejercicios recomendados y sobretodo medidas de seguridad a aplicar.

Si fuera necesario la empresa adjudicataria enviará a portes pagados pequeñas piezas o elementos originales para que el personal de mantenimiento pueda llevar a cabo su sustitución en caso de piezas rotas, correas, tiradores, sirgas, tapizados o pequeños elementos que hayan sufrido desgaste o rotura por uso.

5.- PLAZO DE ENTREGA

Una vez formalizado el contrato, la empresa adjudicataria dispondrá de un plazo máximo de 2 meses para tener disponible la entrega e instalación completa del suministro en las piscinas municipales de las Francesas en Aranda de Duero, si así fuese requerido.

Estando está instalación y entrega supeditada a la finalización definitiva de las obras de las piscinas cubiertas de las Francesas que previsiblemente podrían ser a mediados de 2024. En cualquier caso y dadas las circunstancias de las obras, la fecha de entrega en cualquier caso la determinará el servicio de deportes municipal del Ayuntamiento de Aranda de Duero.

6.- TRANSPORTE, ENTREGA E INSTALACIÓN

La empresa adjudicataria del contrato deberá responsabilizarse del transporte, entrega e instalación completa del equipamiento y materiales suministrados atendiendo a las indicaciones del Servicio de Deporte del Ayuntamiento de Aranda de Duero, en las piscinas municipales cubiertas de las Francesas.

7. PLAZO DE GARANTÍA Y SERVICIO DE POSTVENTA

Descripción de criterios incluidos en la garantía y el servicio postventa incluido en la misma:

- 3 años de garantía comercial y mantenimiento desde la recepción formal del suministro.

Condiciones:

- Mano de obra, desplazamientos y piezas INCLUIDOS para trabajos a realizar en los equipos incluidos en el contrato.

Condiciones servicio postventa y mantenimiento:

- Al menos tres visitas anuales de mantenimiento preventivo GRATUITAS en todos los equipos incluidos en el contrato.
- Tiempo de respuesta 24 horas para diagnóstico
- Tiempo de resolución máximo: 4 días hábiles.
- Dotación de un equipamiento de sustitución en el caso de ser necesario si los plazos de reparación se alargan más de 2 semanas.
- Todos los componentes electrónicos, mecánicos y tapizados INCLUIDOS, salvo que correspondan a un mal uso por parte de los usuarios.
- Envío PRIORITARIO de piezas a portes pagados.
- Transporte de equipamientos de repuesto o sustitución incluidos.

En Aranda de Duero (Burgos) a fecha de firma electrónica 2023

Fdo. Técnico deportes Ayto. Aranda de Duero